

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.

INFORME DE COMISARIO
Por el ejercicio económico terminado al
31 de diciembre del 2017

Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.

En mi calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A., y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar que una vez examinados los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017, en la que se incluyó la revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para la presentación del informe de Comisario, debo mencionar:

➤ **CUMPLIMIENTO DE NORMAS**

Las disposiciones legales y estatutarias y de propiedad intelectual han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por los Administradores de la Compañía.

➤ **COLABORACIÓN DE ADMINISTRADORES**

Se han revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias los mismos que se han llevado de una manera adecuada.

En cuanto se relaciona con el control interno implementado por la Gerencia de la Compañía, debo manifestar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente definidas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

➤ **DECLARACIÓN DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES**

Durante el periodo de las funciones de los Comisarios se ha dado el cumplimiento adecuado a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, debo destacar la colaboración prestada por la Administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada.

➤ **OPINIÓN ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS**

Se ha revisado los Estados Financieros de COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A., cortados al 31 de diciembre del 2017, los cuales presentan la situación financiera de la compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.

➤ **ELABORACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

De la revisión de los Estados Financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Compañía.

➤ **Análisis de los Estados Financieros**

1. **Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017**

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVO		PASIVO	
Activo Corriente	4.855.37	Pasivo Corriente	6.068.14
		Pasivo Largo Plazo	0.00
Activo Fijo	5.121.70	Total Pasivo	6.068.14
Activo Diferido	0.00	PATRIMONIO	
Activo a Largo Plazo	700.00	Capital Social	1.500.00
		Aportes futuras Capitalizaciones	5.376.000
		Reserva Legal	108.55
		Resultados Acumulados	-2.588.05
		Resultado Ejercicio Actual	212.43
		Total Patrimonio	4.608.93
TOTAL ACTIVO	10.677.07	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	10.677.07

Principales Indicadores Económicos:

a. **RAZÓN CORRIENTE** **\$ 0.80**

Activo Corriente	4.855.37
Pasivo Corriente	6.068.14

Este indicador mide la solvencia de la empresa para atender las obligaciones de corto plazo, líquido tiene \$0.80 dólares para cancelar \$ 1.00 de deuda a corto plazo a la fecha de emisión de los Estados Financieros que se están analizando.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	56.33%
Total Pasivos	6.068.14
Total Activos	10.677.07

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos que actualmente es alto.

2. Análisis del Estado de Resultados del Periodo.

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACIÓN	%
INGRESOS	40,370.00	42,392.00	2,022.00	5.01%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	40,310.30	42,010.56	1,700.26	4.22%
GASTOS OPERACIONALES	-	-	-	0.00%
MOVIMIENTO FINANCIERO	0.54	61.03	60.49	11201.85%
UTILIDAD BRUTA	59.16	320.41		
15% Participación Trabajadores	8.87	48.06	39.19	441.83%
Impuesto a la Renta	38.95	59.92	20.97	53.84%
UTILIDAD NETA	11.34	212.43		

De lo expuesto se concluye que la Utilidad en el periodo 2017 se origina básicamente por el giro de la empresa.

He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia de la labor del Señor Presidente, Gerente, y Junta de Accionistas en el cumplimiento de sus funciones.

Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Recomendaciones:

- Generar una cultura en los accionistas para recaudar las aportaciones en forma puntual debido a que en el balance se encuentran valores representativos por ser cancelados.
- Crear estrategias para incentivar a los accionistas y así brindar un mejor servicio a la sociedad,
- Generar alianzas con entidades públicas o privadas para brindar nuestros servicios de transporte dentro y fuera de Quito; lógicamente con el compromiso de todos los accionistas.

En consideración a nuestra responsabilidad y a nuestra misión encomendada por la honorable Junta General de accionistas certifico los respectivos Balances.

Atentamente.


Lourdes Viera
COMISARIO
RUC: 0502304892

Quito, 09 de abril de 2018